



Asociación
Colombiana de
Reumatología®



Bogotá D.C.
Noviembre 4 de 2021

Comunicado a la Opinión Pública

La Asociación Colombiana de Reumatología, recuerda al personal de salud y la comunidad en general, que según la Resolución No. 1426 del 15 de septiembre de 2021, emanada por el Ministerio de Salud, los “pacientes con enfermedades autoinmunes como artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, o esclerosis múltiple que reciben tratamiento inmunosupresor y otras enfermedades que usen: alemtuzumab, abatacept, belatacept, obinutuzumab, rituximab, fingolimod, ocrelizumab, antimetabólicos, e inhibidores de la calcineurina en último año”, podrán acceder a una dosis de refuerzo de la vacuna contra SARS-CoV-2, después de 30 días de completar el esquema de vacunación con dos dosis o una dosis, según la vacuna recibida.

Por lo anterior se recomienda a los pacientes con enfermedades reumáticas que reciben terapias inmunosupresoras, que programen su dosis de refuerzo **30 días después de la última dosis aplicada**. Los pacientes mayores de 70 años sin este tipo de enfermedades y sin otras condiciones señaladas como población priorizada (pacientes con enfermedades autoinmunes que reciben tratamiento inmunosupresor, o pacientes con trasplantes, leucemia, mieloma, linfoma o síndrome mielodisplásico en quimioterapia), se podrán aplicar la dosis de refuerzo a los 6 meses después de haber completado el esquema primario.

Para facilitar la verificación en el punto de vacunación recomendamos a los pacientes con enfermedades autoinmunes, llevar copia de un último control médico o certificado médico, donde especifique la enfermedad autoinmune y el medicamento inmunosupresor que está recibiendo.

Es responsabilidad de todos vacunarnos, por nosotros, nuestras familias y por toda la sociedad, para superar esta pandemia entre todos.

Cordialmente,

Junta Directiva, Asociación Colombiana de Reumatología
Dra. Ana María Arredondo G. Presidenta
Dra. Diana Rocío Gil, Secretaria
Dr. Jorge Hernán Izquierdo, Tesorero
Dr. Camilo Vargas Rincón, Vocal
Dr. Daniel Gerardo Fernández, Vocal.